

**HORARIO:**

a. De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00.

b. Sábados de 10:00 a 13:00.

c. Del 1/7 al 15/09 de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 y tardes cerrado.

. Red de Oficinas de Información y Atención al Ciudadano:

. Oficina próxima del barrio de la Victoria.

Plaza de Las Victorias nº 1, local 2.

. Oficina próxima del barrio del Real.

C/Gurugú nº2, local 10. Edificio La Araucaria.

. Oficina próxima Las Palmeras.

Plaza del Ingeniero Emilio Alzugaray Goicoechea nº3, local 1; Urbanización "Las Palmeras".

**HORARIO:**

a. De lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

b. Del 1/07 al 15/09 de lunes a viernes de 9:00 a 13:30.

. Oficina móvil: se establecerá mediante instrucción de la Dirección General competente.

. Teléfono de información y atención al ciudadano 010:

a. De Lunes a viernes de 08:00 a 18:00.

b. Sábados de 10:00 a 14:00.

Los festivos no se prestará el servicio.

**Web institucional de la Ciudad Autónoma de Melilla**

**[www.melilla.es](http://www.melilla.es)**

**Unidad Responsable del Servicio**

Consejería de Bienestar Social y Sanidad

C/C. Ramírez de Arellano, 10, 3ª Planta

Teléfono: 952699301